



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE GESTIÓN

1er trimestre 2021

Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C.)

Nombre de la Instancia: Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C.).

Número y fecha del reglamento interno: Acuerdo 02 de 2020 del 28 de diciembre de 2020 del CONPES D.C.

Normas: Acuerdo Distrital 645 de 2016. Artículos 127 y 128.
Decreto Distrital 668 de 2017.
Decreto Distrital 703 de 2018.
Acuerdo Distrital 761 del 11 de 2020. Artículo 68.

Miembros Permanentes

CLAUDIA LÓPEZ HERNANDEZ	Presidenta CONPES D.C.
MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS	Secretaria de Planeación
MARGARITA BARRAQUER SOURDIS	Secretaria General
LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO	Secretario de Gobierno
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES	Secretario de Hacienda
ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO	Secretario de Seguridad, Justicia y Convivencia
NICOLAS MONTERO DOMINGUEZ	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte
MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA	Secretaria de Desarrollo Económico
DIANA RODRÍGUEZ FRANCO	Secretaria de la Mujer
EDNA BONILLA SEBÁ	Secretaria de Educación
XINIA NAVARRO PRADA	Secretaria de Integración Social
NICOLAS ESTUPIÑAN ALVARADO	Secretario de Movilidad
ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ	Secretario de Salud
CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ	Secretaria de Ambiente
NADYA RANGEL RADA	Secretaria de Hábitat

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**

WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE

Secretario Jurídico

YADIRA DÍAZ CUERVO

Secretaría Técnica CONPES D.C.

Invitados Permanentes

VLADIMIR RODRIGUEZ VALENCIA

Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.

FELIPE GÚZMAN RAMÍREZ

Alto Consejero Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones de TIC.

Relación de participación en sesiones CONPES D.C.

(Rol: P: Presidente, S: Secretaría Técnica, I: Integrante, IP: Invitado permanente, O: Otros.)

#	Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que Participaron		
					Fecha	Fecha	Total (En número)
1	Alcaldía Mayor	Alcaldía Mayor	Alcaldesa Mayor	P	22/02/2021		1
2	Gestión Pública	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	Secretaria de Despacho	I	22/02/2021		1
3	Gestión Pública	Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	Alto Consejero	IP	22/02/2021		1
4	Gestión Pública	Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones de TIC	Alto Consejero	IP	22/02/2021		1
5	Gestión Pública	Secretaría Privada	Secretario Privado	O	22/02/2021		1
6	Gobierno	Secretaría de Gobierno	Secretario de Despacho	I	22/02/2021		1
7	Hacienda	Secretaría de Hacienda	Secretario de Despacho	I	22/02/2021		1
8	Planeación	Secretaría de Planeación	Secretaria de Despacho	S	22/02/2021		1
9	Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaria de Despacho	I	22/02/2021		1
10	Educación	Secretaría de Educación	Secretaria de Despacho	I	22/02/2021		1
11	Salud	Secretaría de Salud	Secretario de Despacho	I	22/02/2021		1



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#	Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que Participaron		
					Fecha	Fecha	Total (En número)
12	Integración Social	Secretaría de Integración Social	Secretaria de Despacho	I	22/02/2021		1
13	Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Secretario de Despacho	I	22/02/2021		1
14	Ambiente	Secretaría de Ambiente	Secretaria de Despacho	I	22/02/2021		1
15	Movilidad	Secretaría de Movilidad	Secretario de Despacho	I	22/02/2021		1
16	Hábitat	Secretaría de Hábitat	Secretaria de Despacho	I	22/02/2021		1
17	Mujeres	Secretaría de la Mujer	Secretaria de Despacho	I	22/02/2021		1
18	Seguridad Convivencia y Justicia	Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	Secretario de Despacho	I	22/02/2021		1
19	Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica	Secretario de Despacho	I	22/02/2021		1

- Sesiones Ordinarias Realizadas: 1
- Sesiones Ordinarias Programadas: 1
- Sesiones Extraordinarias Realizadas: 0
- Sesiones Extraordinarias Programadas: 0

Publicación En Página Web

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí: No:
 Reglamento interno: Sí: No:
 Actas con sus anexos: Sí: No:
 Informe de Gestión: Sí: No:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Relación de funciones abordadas en sesiones CONPES D.C

FUNCIONES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Orientar y asesorar los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del Distrito Capital.	22/02/2021					Sí
2. Analizar, identificar y priorizar las necesidades de la ciudad a ser atendidas mediante políticas públicas u otros instrumentos de planeación.						No
3. Estudiar, analizar y aprobar las políticas públicas y los planes de acción que sean presentados para su aprobación, así como sus modificaciones.	22/02/2021					Sí
4. Estudiar, analizar y aprobar los planes y programas relacionados con las necesidades de la ciudad priorizadas.	22/02/2021					Sí
5. Estudiar los informes que se le presenten a través de su Secretaría Técnica, sobre la ejecución y evaluaciones de las políticas públicas, los planes y programas, y recomendar las medidas que deban adoptarse para su cumplimiento.						No
6. Dar las directrices y definir la agenda de evaluación de las políticas públicas, los planes y programas del Distrito Capital.						No

Seguimiento Al Plan De Acción

No aplica

Análisis del Funcionamiento de la Instancia

El Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C.) adelantó una sesión durante el primer trimestre de la vigencia 2021, cumpliendo y acatando lo establecido en el reglamento de la instancia y la normativa vigente.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Seguimiento a las decisiones tomadas

Fecha de la Sesión DD/MM/AAAA	Decisión	Seguimiento
28/12/2020	<p>Aprobación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género</p> <p>Síntesis: la política pública se encuentra en implementación.</p>	<p>Para la política pública se está adelantando el respectivo monitoreo y seguimiento a través del plan de acción.</p>
28/12/2020	<p>Aprobación a la modificación del reglamento interno del CONPES D.C. – Acuerdo 02 de 2020.</p> <p>Síntesis: el reglamento se ejecuta en función de mantener el orden, armonía y el realizar el correcto cumplimiento de funciones específicas.</p>	<p>El Acuerdo 02 de 2020 se publica en la página web de la SDP, aprobado y firmado.</p>
28/12/2020	<p>Informe de las evaluaciones 2019 - 2020 (impacto o resultado).</p> <p>Síntesis: el informe fue revisado por los sectores del Distrito, emitiendo conclusiones de cada evaluación analizada, a su vez, quedaron claros los costos de la cada evaluación, la fuente de financiación, la entidad que realizó la evaluación, la metodología de la evaluación y se establecieron los principales resultados, sugerencias y recomendaciones.</p>	<p>Se define que se realizarán los ajustes solicitados al informe de las evaluaciones 2019, para ser presentados en la próxima sesión del CONPES D.C., con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo 666 de 2017.</p>
22/02/2021	<p>Aprobación de la Política Pública de la Bicicleta</p> <p>Síntesis: se presenta la política pública y el plan de acción como su principal anexo en la sesión: Objetivo general: mejorar las condiciones físicas, socioeconómicas y culturales de la ciudad para el uso y disfrute de la bicicleta.</p>	<p>Se presenta en la sesión del CONPES D.C. y la política pública es aprobada.</p>



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Fecha de la Sesión DD/MM/ AAAA	Decisión	Seguimiento
	<p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Más seguridad personal - optimizar las condiciones de seguridad personal para ciudadanía que usa la bicicleta2. Mayor seguridad vial – proteger a los ciclistas frente a siniestros viales asociados al uso de la bicicleta3. Más y mejores viajes en bicicleta - mejorar la experiencia de viaje de los ciclistas4. Más bici para todas y todos - fortalecer la cultura ciudadana en torno a la bicicleta5. Bogotá polo productor de la bicicleta6. Bogotá polo productor de la bicicleta - Fortalecer las actividades económicas asociadas al uso y disfrute de la bicicleta. <p>El plan de acción se compone de 10 resultados, 44 productos.</p> <p>El valor de la política pública asciende a \$2.2 billones y tiene una vigencia de 18 años.</p>	

Firma de quién preside la instancia

CLAUDIA LÓPEZ HERNANDEZ
Alcaldesa Mayor
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Firma de quién ejerce la Secretaría Técnica

BEATRÍZ YADIRA DÍAZ CUERVO
Subsecretaria de Planeación Socioeconómica
Secretaria Distrital de Planeación